



PERMISO
GO04166

REYES MIRANDA IVONNE

PRESENTE.-

EN ATENCION A SU SOLUCITUD ESTA SUBDIRECCION NO TIENE INCOVENIENTE ALGUNO
EN AUTORIZAR LA ACTIVIDAD QUE A CONTINUACION SE DETALLA

ACTIVIDAD: MODULO DE INFORMACION

LUGAR: ~~RIO COLORADO Y RIO AMAZONAS~~

FECHAS: 12-07-2024 al

→ Rio Nilo

HORARIOS: 08:00 A 12:00 HRS

NO. DE EMPLEADOS:

OBSERVACIONES: PERMISO VALIDO AL 12 DE JULIO 2024

LA ACTIVIDAD ESTA SUJETA A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL
CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE
VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA
CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION
RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR LA ACTIVIDAD EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 11 DE JULIO DEL 2024

ATENTAMENTE

LIC. PEDRO GERMAN OLIVA JIMENEZ

SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN



SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

SUBDIRECCIÓN
DE GOBERNACIÓN